



Comodoro Rivadavia, 14 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN N°2018/14 del Jefe de Departamento de BIOLOGÍA GENERAL.

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un auxiliar Ad-Honorem.
Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.
Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.
Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE


Art. 1°) Designar interinamente al Lic. **Mauro MARCINKEVICIUS** (DNI. N° 27.613.518) en el cargo de *Auxiliar de 1° Ad-Honorem*, en la cátedra "Diversidad Animal IP", del Departamento de Biología General, de la Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/08/2014 y hasta la finalización del Ciclo Lectivo.

Art.2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) **Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta Universidad.**

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 376/14.-


Dra. Barbara Evangelina Formella
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Rita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.